

El celoso secretario Sr. Clemencín hizo notar el progresivo aumento que en aquella fecha (27 de Septiembre) había tenido la deuda, que nos hacía el Excmo. Ayuntamiento por la tercera parte de lo que importaba el presupuesto de la Academia. Tal deuda se elevaba ya a la suma de 21.160 pesetas 12 cents., que harto justificaba el acuerdo de hacer una respetuosa reclamación, apoyada por las gestiones que en su abono pudiera practicar nuestro Director. ¡Por desgracia, esta deuda será como bola de nieve, aumentada en el rodar de los años...!

Los propietarios y colonos que tantos perjuicios sufrieran con la inundación, vieronse por este tiempo sorprendidos por la orden que el Ministro de Hacienda comunicara a las Oficinas de la provincia, para que procediera al cobro de los tres trimestres de 1879-80, por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; cuya exacción estaba suspendida por consecuencia de la pasada calamidad. Creíase que tal débito se había condonado, y ahora se exigía de una vez...

Planteado el asunto por el Sr. Director en la ordinaria del 18 de octubre, luego de encarecer la transcendencia económica que para nuestra esquilmada propiedad significaba aquella orden, propuso que la Sociedad elevara instancias, al Ministro de Hacienda, en súplica de que se sirviera suspenderla, y a las Cortes del reino para que votasen la condonación de tales tributos. La junta tuvo frases de justo elogio para su presidente, por la generosa iniciativa mostrada en pro de los intereses de propietarios y labradores, harto lesionados, y le autorizó para que, redactando ambas exposiciones, les diera curso, sin traerlas a conocimiento de la Corporación.

El escrito dirigido al Sr. Ministro de Hacienda fué presentado oportunamente por nuestro consocio el Senador D. Angel Guirao Navarro, a quien prometió el subsecretario la más pronta tramitación.

Cuando el Excmo. Ayuntamiento solicitó el concurso de la Sociedad en pró del asunto, pudo contestársele (ordinaria del 15 de Noviembre) que de la Económica había partido la iniciativa, habiéndose presentado el primero de